



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00837514- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-590-E-UNC-DEC# FFYH, en el sentido de que se designe por concurso a la Doctora Gabriela Alfonsina LAMELAS, legajo 50928, en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por el término reglamentario vigente de siete (7) años;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad-referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2023-590-E-UNC-DEC# FFYH, y, en consecuencia, designar por concurso a la Doctora Gabriela Alfonsina LAMELAS, legajo 50928, en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra "Historia de la Educación Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°. - La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

